

Respuesta a la Encuesta efectuada en Febrero del Presente Año por parte del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León A.C.

En Resumen:

1.- A la Primera Pregunta de la Encuesta efectuada en el mes de Febrero del Presente Año en la cual literalmente se invitaba a opinar sobre el Papel del Dr. Simi en la Medicina del Estado y su problemática con Autoridades de la SSA estatal y federal, la Respuesta fue:

El 30 % aprox. De los que respondieron a la encuesta desconocían de la problemática entre el Dr. Simi y las Autoridades de la SSA

El 30 % aprox. estaban a favor de una posición neutral por parte del Colegio, ya que el problema era ajeno a nuestro colegio y parecía mas un problema político.

El 30 % de las respuestas estaban a favor de una posición Colegiada más defensiva y ejercer presión para exigir una aclaración al tipo de medicina “barata” que promueve el Dr. Simi

En Suma, el consenso fue no participar activamente en este fenómeno del Dr. Simi, su medicina Barata y sus medicamentos Similares

2.- Con respecto a la segunda pregunta acerca de la obligación de la Certificación y Recertificación de los Consejos Médicos de Especialidad, requisito indispensable para ejercer en los hospitales privados de la Ciudad. Los resultados de los encuestados que respondieron fueron:

90 % aprox. esta en contra de la obligatoriedad de tener vigente el Certificado de especialidad por los Consejos como un requisito para ejercer.

El 100 % están a favor de que exista algún tipo de certificado de Actualización o de conocimientos, ya sea por parte de los Colegios Médicos o por los Consejos de Especialidad, esto con el fin de mantener la calidad de la atención.

EL 40 % esta a favor de que solo sean los consejos los encargados de la Certificación, pero que no sea obligatorio para ejercer. Y **el 60 % el que sean los Colegios quienes emitan algún tipo de Certificación.**

El 95 % esta a favor de que para ejercer solo se necesita el titulo, la cédula profesional y la cedula de especialidad en su caso. Y que **la certificación del Consejo o Colegios es una opción más moral que legal y representa un signo de calidad profesional.**